



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

4385

DECRETO N°

TEMUCO,

10 NOV 2014

VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio N° 428 de fecha 08 de Julio de 2013, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 98-2013 ID 1658-617-LP13, "MEJORAMIENTO CUARTEL 7ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS, TEMUCO".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 674 de fecha 27 de Noviembre de 2013, que acepta la oferta presentada por el contratista Sr. Eduardo Vallejos Solís, por un monto de \$ 77.931.666.-

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.898 de fecha 26 de Diciembre de 2013, que aprueba el contrato de ejecución de obras, de fecha 16 de Diciembre de 2013.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1.783 de fecha 15 de Abril de 2014, que aprueba un aumento de plazo por 50 días corridos, quedando como fecha de término el 23 de Mayo de 2014.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 03 de Junio de 2014, que aprueba una modificación de contrato por aumento de obra por \$ 7.697.039.- y un aumento de plazo de 35 días corridos, quedando como fecha de término el 27 de Junio de 2014.

6.- La Carta del contratista de fecha 30 de Junio de 2014, que informa término de obra.

7.- El Informe Técnico de fecha 04 de Julio de 2014.-

8.- El Decreto Alcaldicio N° 2.790 de fecha 10 de Julio de 2014, que nombra la Comisión de Recepción Provisoria de las Obras.

9.- El Acta de Recepción Provisional de las obras de fecha 30 de Octubre de 2014.

10.- La Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

11.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisional de fecha 30 de Octubre de 2014 de la obra: "MEJORAMIENTO CUARTEL 7ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS, TEMUCO", Propuesta Pública N° 98-2013, ID 1658-617-LP13.-

2.- Autorícese la Devolución de Retención efectuada en los Estados de Pago N° 1, 2, 3 y 4.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/MFG

- Dirección de Control Interno
- Dirección Asesoría Jurídica
- Gobierno Regional de la Araucanía
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes

811355

ACTA RECEPCION PROVISIONAL

PROPUESTA PUBLICA : "MEJORAMIENTO CUARTEL 7ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS, TEMUCO" Propuesta Pública N° 98-2013.

Con fecha 30 de Octubre de 2014, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Provisional de la Obra: "Mejoramiento Cuartel 7ª Compañía de Bomberos, Temuco" Propuesta Pública N° 98-2013, adjudicado al contratista Sr. Eduardo Vallejos Solís, mediante Decreto Alcaldicio N° 674 de fecha 27 de Noviembre de 2013.- La Comisión de Recepción Provisoria de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 2.790 de fecha 10 de Julio de 2014, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Andrés Pérez Navarro, Arquitecto, Dirección de Planificación
- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Dirección de Planificación

1.- CONTRATO

Las obras fueron ejecutadas mediante contrato de Ejecución aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.898 de fecha 26 de Diciembre de 2013, por un monto de \$ 77.931.666.- (setenta y siete millones novecientos treinta y un mil seiscientos sesenta y seis un pesos) IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1.783 de fecha 15 de Abril de 2014, que aprueba un aumento de plazo por 50 días corridos, quedando como fecha de término el 23 de Mayo de 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 03 de Junio de 2014, que aprueba una modificación de contrato por aumento de obra por \$ 7.697.039.- (siete millones seiscientos noventa y siete mil treinta y nueve pesos) y un aumento de plazo de 35 días corridos, quedando como fecha de término el 27 de Junio de 2014.

2.- PLAZOS

Revisados los antecedentes del contrato la Comisión establece que los trabajos quedaron terminados en el plazo contractual.-

• Plazo Total	:	175 días corridos
• Fecha Inicio	:	02 de Enero de 2014
• Fecha de Término	:	27 de Junio de 2014
• Fecha Término Contractual	:	27 de Junio de 2014

3.- MONTO INVERSION

3.1. Monto Contrato	:	\$ 77.931.666.-
Aumento de obra	:	\$ 7.697.039.-
TOTAL	:	\$ 85.628.705.-

3.2. Monto cancelado según detalle

• Estado de Pago N° 1	:	\$ 11.267.545.-
Retención Est Pago N° 1	:	\$ 1.126.755.-
• Estado de Pago N° 2	:	\$ 13.613.511.-
Retención Est. Pago N° 2	:	\$ 1.361.351.-
• Estado de Pago N° 3	:	\$ 9.161.298.-
Retención Est. Pago N° 3	:	\$ 916.130.-
• Estado de Pago N° 4	:	\$ 30.343.066.-
Retención Est. Pago N° 4	:	\$ 492.347.-
• Estado de Pago N° 5	:	\$ 3.398.075.-

3.3.- Saldo correspondiente a Estado de Pago N°6 y final	:	\$ 17.845.210.-
--	---	-----------------

4.- MULTAS Y SANCIONES

No hay.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO

En garantía de las obligaciones que impone el contrato el Contratista hizo entrega de la siguiente Boleta de Garantía, equivalente al 10% del Monto Contratado.-

- Boleta de Garantía a la Vista N° 0177176 del Banco Crédito e Inversiones, de fecha 27 de Junio de 2014, por un monto de \$ 8.562.871.-, con vencimiento el 30 de Septiembre de 2015.

6.- RECEPCION DEFINITIVA

La Recepción Definitiva de las obras se hará en la misma forma que la Recepción Provisional, después que haya transcurrido el plazo de 360 días corridos desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprueba la Recepción Provisional de la obra.-

7.- LIQUIDACION FINAL

Efectuada la Recepción Definitiva de la obra, sin observaciones por parte de la Municipalidad se procederá a efectuar la liquidación del Contrato.-

8.- CONCLUSION FINAL

La Comisión Receptora revisó detenidamente la obra: "**Mejoramiento Cuartel 7ª Compañía de Bomberos, Temuco**" **Propuesta Pública N° 98-2013**, encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y planos.-

Para constancia firman:

IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MONICA FUENTES GUTIERREZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ANDRES-PEREZ NAVARRO
ARQUITECTO
DIRECCION DE PLANIFICACION

FERNANDO AGUILERA JAÑA
ARQUITECTO
DIRECCION DE PLANIFICACION

EDUARDO VALLEJOS SOLIS
CONTRATISTA

TEMUCO, 30 de Octubre de 2014